

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1999

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-2

Abreviatura: AAA'99.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-1316-2002-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR SITUADO ENTRE LAS CALLES CONVALECIENTES - SANTA LUCÍA - AZUCENA. CASCO HISTÓRICO DE MÁLAGA.

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO
MARÍA DEL MAR ESCALANTE AGUILAR
JOSÉ SUÁREZ PADILLA

Resumen: La información arqueológica obtenida en este solar ha permitido establecer un primer desarrollo urbano del sector en época bajoimperial, quizás a partir del siglo III, verificada a través de una serie de muros de muy buena fábrica que fueron amortizados posiblemente durante el siglo V de nuestra era. Tras un amplio *lapsus* de abandono no se volverá a edificar hasta entrado el siglo X, con una intensa ocupación durante todo el periodo musulmán hasta la conquista cristiana, que se caracterizará por el mantenimiento de las estructuras de última época musulmana. Las últimas fases están peor conservadas y se corresponden con algunos restos de empedrados y abundantes pozos ciegos.

Abstract: The archaeological information obtained in this plot has permitted to establish a first urban development of the sector in period bajoimperial, perhaps from century III, verified through a series of walls of very good factory that they were amortized possibly during the V century A.C. After a wide *lapsus* of abandonment will not be returned to build until entered the century X, with an intensive occupation during all the Moslem age until the Christian conquest, that will be characterized by the maintenance of the structures of last Moslem era. The last phases are worse preserved and are corresponded with some remains of paved surfaces and abundant septic tanks.

INTRODUCCIÓN.

La intervención arqueológica desarrollada en este solar se justificó por la existencia de un proyecto de edificación que contemplaba la intención de realizar un vaciado de prácticamente toda la superficie hasta una profundidad cercana a los 3 m. Ante este condicionante y considerando la situación del solar dentro de las delimitaciones de la ciudad romana y musulmana, era obligado el planteamiento de unos objetivos ambiciosos que nos permitieran obtener una adecuada diagnosis del subsuelo en su conjunto de modo que la decisión última de autorizar o no los movimientos de tierra se efectuase con el mejor conocimiento posible acerca de los restos arqueológicos existentes en el subsuelo así como su estado de conservación.

La autorización se solicitó con fecha 18 de Marzo de 1996 a través de un proyecto entregado en la Delegación Provincial de Cultura. Una vez recibida dicha autorización, los labores se iniciaron el 24 de Septiembre y se prolongaron hasta

el 6 de Diciembre, con un equipo formado por un total de diez obreros, dos técnicos y un dibujante, financiado casi en su totalidad por la empresa propietaria y promotora (EDIPSA), con excepción de los honorarios de dibujo que han sido sufragados por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Los resultados fueron ciertamente interesantes para todas las épocas que suponíamos tendrían reflejo en la estratigrafía existente, documentando numerosas fases constructivas y periodos de abandono entre los siglos IV d.d.C. y la actualidad, aunque con muy diferentes grados de conservación como a continuación veremos.

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR.

El solar se ubica en el Casco Histórico de Málaga, en la manzana constituida por las calles Convalecientes, Santa Lucía, Azucena, Luis de Velásquez y Lazcano, en la parte sur y con fachada a las tres primeras (Figura 1). Su forma es muy irregular y dispone de una superficie total de 908,69 m², de la cual, y teniendo en cuenta la existencia de edificios colindantes en sus laterales, que condicionaron la necesidad de reservar un espacio mínimo de seguridad desde las medianerías al corte, resultó un área excavable de 480 m².

ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO-URBANÍSTICO DEL ÁREA.

Los datos que disponemos sobre la ocupación más antigua de este sector nos lo ofrece una noticia recogida por Rodríguez de Berlanga acerca del hallazgo de los restos de una tumba aparecida en los trabajos de excavación de los cimientos de las casas 6-8 en la calle Andrés Pérez, los cuales relaciona con una estructura funeraria de época fenicia¹. Una intervención arqueológica efectuada recientemente en el nº 18 de la calle San Telmo ofreció un conjunto de cerámicas de esta época aunque integradas en depósitos más recientes², lo cual no deja de sugerir la idea de una posible instalación con fines aun no determinados para estos momentos.

Las evidencias de época romana son, sin duda, más consistentes. El mismo sondeo antes mencionado puso de manifiesto la existencia de una primera ocupación con carácter doméstico desde al menos el siglo II d.C. Dicho espacio fue ocupado con posterioridad por un edificio de proporciones

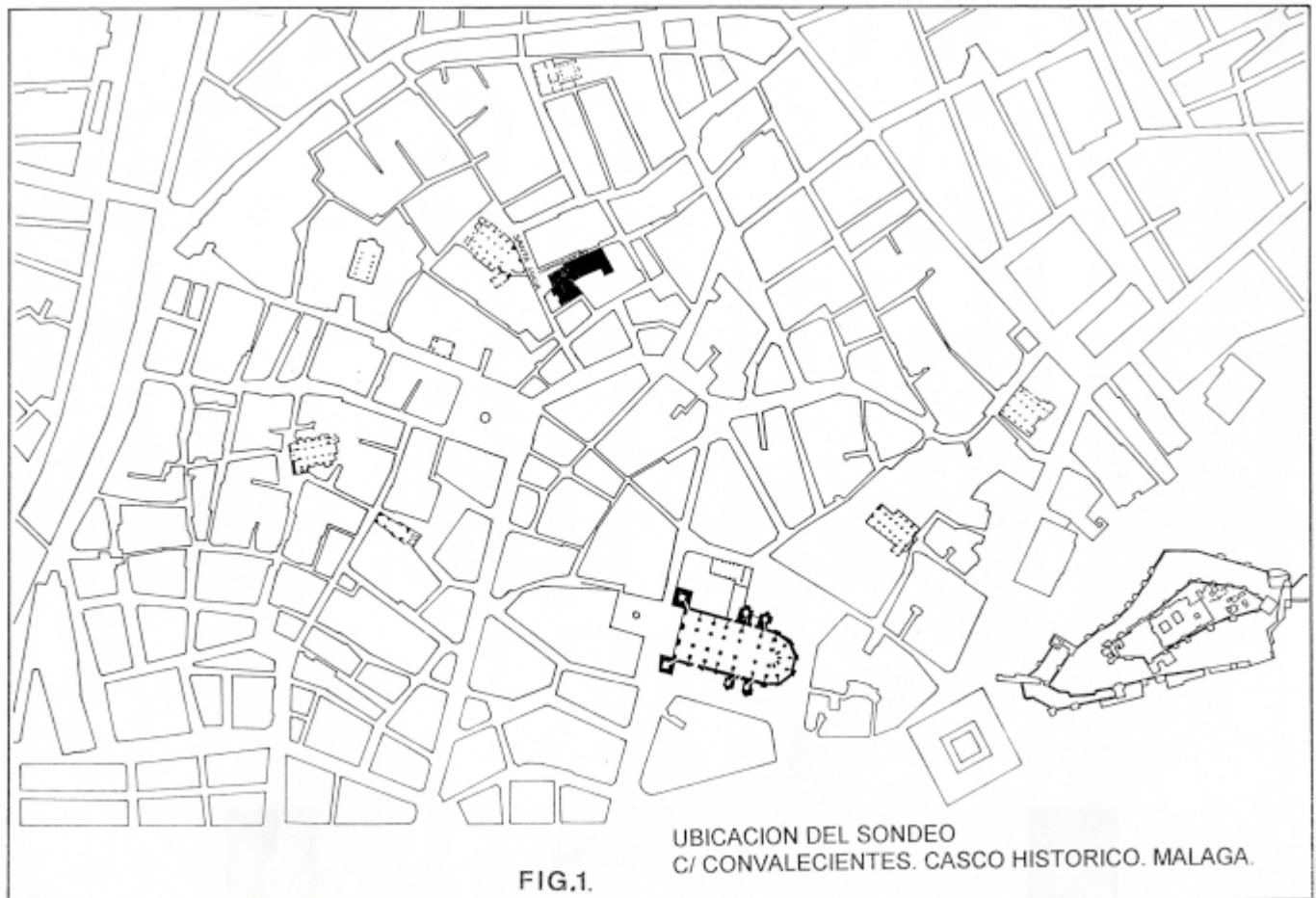


FIG. 1.

monumentales hasta que, en la baja romanidad, se transforma en zona de necrópolis, muy afectada por la acción de arroyadas continuas hasta al menos el siglo X.

Los elementos arqueológicos registrados de este último siglo nos permiten tener constancia de que nos encontramos con seguridad dentro del área urbana de la medina musulmana. En la totalidad de los sondeos efectuados en las inmediaciones del solar objeto de estudio tenemos evidencias de construcciones, que se presentan normalmente muy deterioradas, correspondientes a viviendas musulmanas que nos garantizan encontrarnos en el interior de la cerca califal.

El carácter de estas edificaciones hasta el momento parece exclusivamente doméstico, aunque la extensión de los sondeos efectuados no permita precisiones mayores a este respecto. Característica común de estos trabajos efectuados en calle Nosquera³, San Telmo⁴, y Tejón y Rodríguez⁵, sería la fábrica empleada en los paramentos consistente en cantos de río de mediano tamaño ligados con barro o argamasa, y el uso de sillares y sillarejos en las viviendas del s. XI.

Desde el s. XI hasta época nazarí el urbanismo musulmán aparece muy afectado por construcciones modernas, destacando sólo el ámbito documentado en Tejón y Rodríguez que permitió distinguir restos de parte de dos viviendas sepa-

radas por un pasillo con cronología asignables a los siglos XII-XIII.

A partir de la conquista castellana no conocemos ninguna transformación significativa del trazado de las calles, con lo cual suponemos que este será el heredado de época nazarí, permaneciendo casi inalterable hasta nuestros días. Parece acertada la identificación de calle Santa Lucía con la *calle de Labradores* mencionada en el Libro de Repartimientos⁶, que pondría en comunicación la *calle Real* (actual Granada) con la *Puerta de Antequera*, hoy día desplazada de su ubicación original. En el año 1501 la *calle de Labradores* fue sede del gremio de zapateros, borceguineros y chapineros, quienes se constituyeron en hermandad erigiendo una ermita a uno de sus titulares, Santa Lucía, de la que la calle tomó su nombre actual⁷.

OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

La actuación arqueológica, tal y como se había planteado en el proyecto ha consistido en la excavación una gran zanja en forma de "L" con unas dimensiones totales de 50 X 3 m., disponiéndose a lo largo y ancho del solar según puede apreciarse en la Lám. I. De este modo se logró uno de los objetivos propuestos, cual sería la representatividad del conjunto.



LAM. I.

Bajar a una profundidad de 3 m. fue otro de los objetivos, cumplido en un 80 % de la superficie excavada. Esta circunstancia se justifica por la existencia de zonas que hemos descartado ante la localización en estas de amplios y profundos pozos que han anulado completamente la secuencia. Por otro lado, ciertos indicios sobre la posibilidad de documentar elementos estratificados por debajo de esta cota suscitó nuestro interés por continuar excavando a mayor profundidad en sectores determinados del lado mayor de la zanja, concretamente en ambos extremos, con lo cual no hacíamos sino cubrir otro de los objetivos, aunque parcialmente, dado que, por razones de seguridad no hemos logrado agotar la secuencia en el punto elegido, a pesar de haber alcanzado una profundidad superior a 4,5 m. (1,50 m.).

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

La cota de inicio se encontraba entre los 6,3 y 6,2 metros sobre el nivel del mar (en adelante todas las cotas tendrán esta referencia), cubriendo la secuencia documentada una potencia media de 3 m y máxima de 4,5, siendo los resultados representativos de prácticamente toda la superficie del solar, a pesar de presentar los restos distintos grados de conservación.

Una cuestión ha resaltar con respecto a la potencia arqueológica verificada y los resultados del estudio geotécnico realizado en su momentos, sería el escaso acierto de la lectura efectuada de la columna extraída en el sondeo rotativo por parte de los técnicos, donde se distinguió tan solo “un metro escaso” de “rellenos antrópicos”, lo cual dio pie a cierta predisposición por parte de la propiedad, ante la poca potencia arqueológica, para la realización de los aparcamientos, que a la vista de los resultados finales, mostraron cierta perplejidad.

Alcanzada la profundidad mencionada, no fue posible detectar niveles estériles, aunque creemos que estos no debían encontrarse mucho más profundos si consideramos entre otras cuestiones, una ausencia significativa de materiales arqueológicos anteriores a la fase mas antigua documentada,

encuadrables en el siglo IV d.d.C. siendo extraño que la excavación de zanjas de cimentación de estas fechas sobre niveles anteriores no hubiesen extraído materiales que serían arrojados y mezclados con los del momento de fundación.

En definitiva el registro efectuado podría estructurarse en los siguientes Periodos y Fases, bien constructivas o de abandono:

Periodo I (Romano, siglos III-V)

Fase I-a

Correspondientes a esta fase hemos constatado dos muros (UU.EE 138 y 141) y un pavimento (UE 152) La técnica constructiva es cuidada, un aparejo sólido de mampostería aglutinada con mortero que conserva en uno de los casos (UE 138) una potencia de casi 2 m. (Lám. II) y sin haber detectado un nivel de suelo asociado, con lo cual hemos de suponer tanto una cota de habitación por debajo de los 1,49 m., así como una colmatación repentina, puesto que las características y cronología de los depósitos que lo cubren por ambos lados es homogénea y centrada entre los siglos IV y V d.C. (UU.EE 149 y 153), según se observa en las cerámicas que este contiene.



LAM. II.

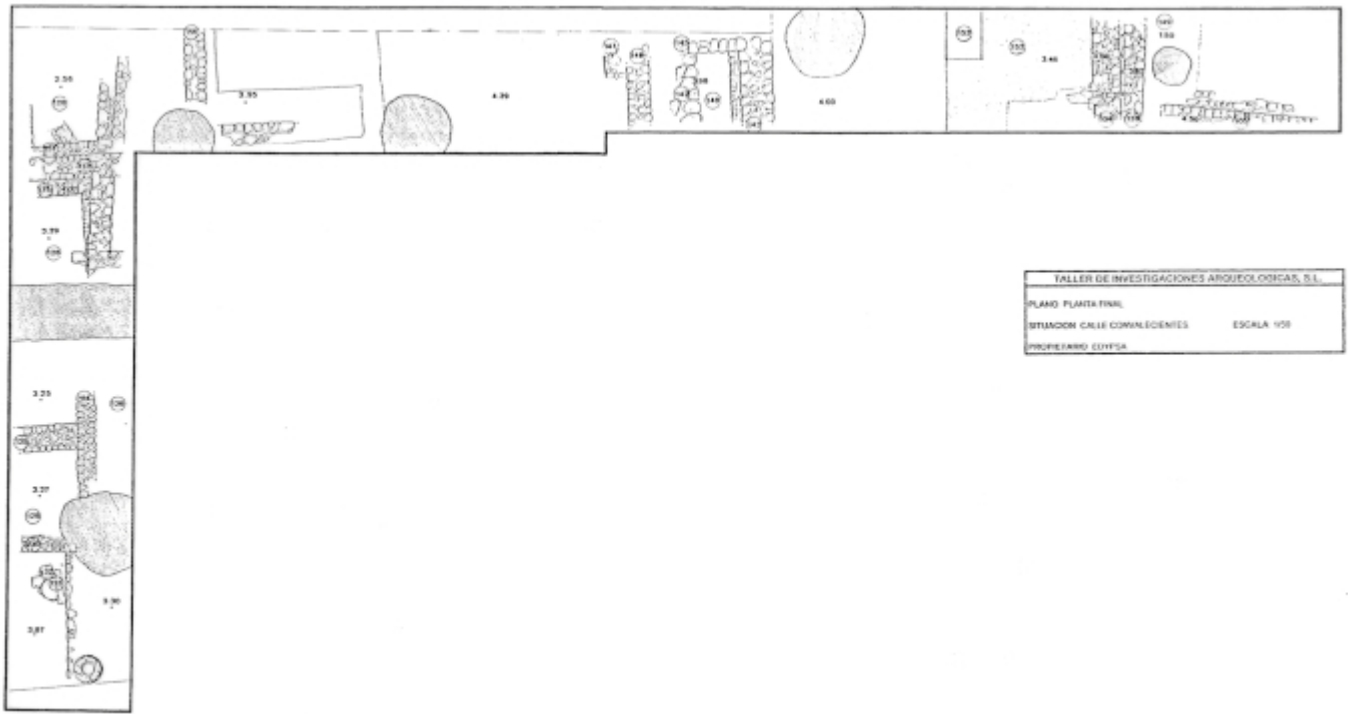


FIG. 2.

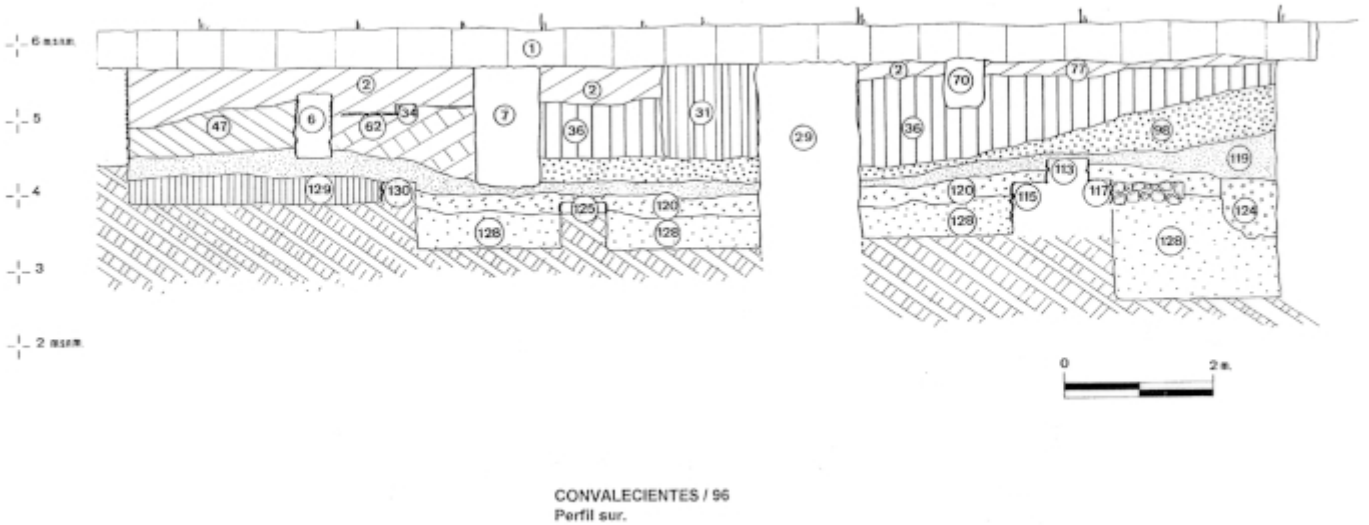


FIG. 3.

El conjunto se compone de fragmentos de *terra sigillata* clara de las formas Hayes 93 B, 61, 59, 63 (Fig. 4 - 3, 4, 5, y 6), *terra sigillata* gálica tardía de las formas 1/3B y jarro 14, 14/26 (Fig. 4 - 11 y 12), cerámicas finas de cocina, plato/tapadera, cazuelas Lamboglia 10 A, Ostia III (Fig. 4 - 7, 8 y 9), ánfora Keay XXIII y Keay LXV (LRA 2) (Fig. 4 - 1, 2 y 17). En estas fechas o poco después se materializa la instalación de un pavimento de *opus signinum* (UE 152) a una cota de 3,42 m., localizado únicamente en el lado S. del muro y que se extiende por toda la superficie de una subcuadrícula practicada en este sector.

Tanto los restos inmuebles, como los artefactos contenidos en los depósitos relacionados a esta denotan un ambiente doméstico ya detectado en puntos cercanos.

Periodo II (Medieval, siglos VIII-XV).

Fase II-a.

El abandono de este conjunto es patente a partir del momento en que se produce una estratificación de carácter aluvial que se manifiesta en depósitos de arcillas limosas muy plásti-

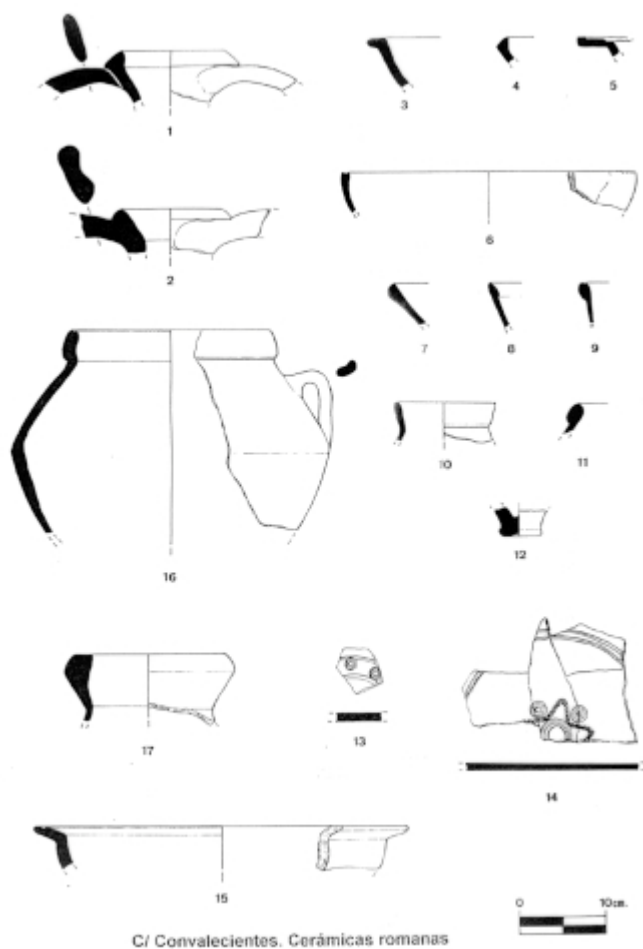


FIG. 4.

cas de distinta coloración (UU.EE. 128, 140, 148), situados entre las cotas 3,5 y 4,2 m., adaptándose a una superficie irregular, a la que se le superponen puntualmente bolsas de gravilla-grava, en ocasiones muy gruesa. El componente cerámico es escaso y no excesivamente rodado, con una cronología que por su margen superior no superaría el siglo X (Fig. 5 - 8), junto con otros fragmentos de época romana.

Fase II-b.

Es significativa, pues, la marginación de este ámbito desde los momentos finales de la romanidad hasta entrado posiblemente ya el siglo X, donde, con ocasión de haber corregido de algún modo la acción incontrolada de arroyadas o avenidas, se ejecutan nuevas obras urbanísticas igualmente de carácter doméstico. Los elementos estructurales, muros y escasos restos de pavimento, constituidos por lajas de pizarra y cantos se extienden por toda la extensión de la zanja, aunque con distinto grado de conservación, correspondiéndose en la mayor parte de los casos con cimentaciones de una o dos hiladas de mampuestos ligados con barro bien aparejados (UU.EE. 104, 143, 145, 115, 117,125).

Las orientaciones siguen ejes paralelos y perpendiculares al viario existente, aspecto este muy interesante en cuanto al hecho de poder relacionar, al menos en su disposición, el

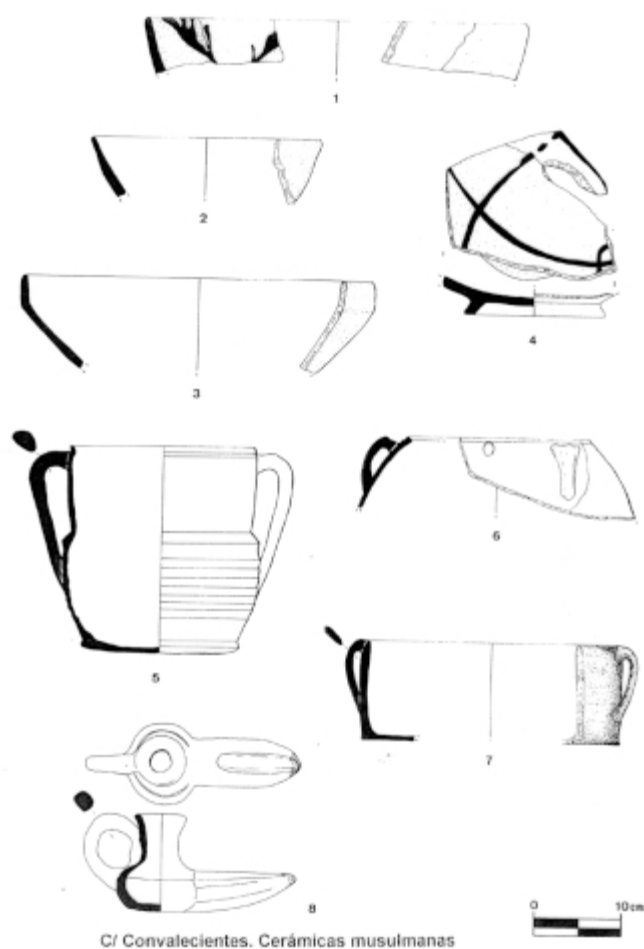


FIG. 5.

callejero actual con el de aquellos momentos. La base de estas edificaciones se encuentra en torno a los 3,7 m., insertadas en el mencionado nivel de arcillas.

Fase II-c.

La siguiente fase constructiva mantiene las mismas orientaciones que la precedente y en buena parte de los casos los muros se superponen. Los materiales empleados en los mismos (UU. EE. 113, 146, 114) son piedras reaprovechadas de las fábricas anteriores localizadas *in situ*, en donde hacen aparición los sillarejos de caliza, empleados posiblemente en los alzados no conservados de las estructuras inferiores (Lám. III). Destacaremos como elemento singular la localización de una tinaja embutida en el suelo en un sector donde se ubica igualmente un pozo de captación de agua (Lám. IV). Ambos elementos suelen venir asociados con frecuencia en ambientes de patio y podríamos relacionarlos a este momento.

La transformación que tratamos pudo tener lugar en el siglo XI si nos atenemos a la cronología de los materiales integrados en las sedimentaciones que los cubren (UU.EE.119, 121, 124, 45) y que supondrían el momento de amortización en el siglo XII (Fig. 5 - 3, 6 y 7), Aunque algunos sectores ya pudieron serlo dentro del XI (UU.EE. 119 y 112), pues así lo indican las cerámicas rescatadas (Fig. 5 - 1, 2, 4 y 5). La



LAM. III.



LAM. IV.

potencia conservada del conjunto se encuentra entre las cotas 4 m. (inferior) y los 4.5 m. (superior).

Fase II-d.

La planta configurada a partir de entonces se nos presenta mejor definida en cuanto que podemos aventurar su funcionalidad, aunque no por ello mejor conservada. Por un lado se pudieron documentar unas estructuras en la parte central del lado mayor de la zanja que suponemos relacionadas a almacenamiento de agua y su distribución por el resto de un espacio abierto, patio o jardín, destacando en estas el empleo de abundantes piezas cerámicas de canalización de sección en "U" que en ocasiones discurren integradas en el muro en sentido longitudinal (Lám. V). Este sistema de distribución del agua se ha complementado a veces con otras conducciones en línea de atadores cerámicos y tuberías de plomo. Junto a este vemos una compartimentación que presenta un pavimento de grandes mazarías de 0,40 X 0,40 m. (UE 90) (Lám. VI), cuya superficie total no hemos podido determinar.

Los muros asociados a esta nueva fase presentan cimentaciones de mampostería y alzados de ladrillo, piedra y en ocasiones tapial. En cuanto a la cronología, no sería del todo arriesgado proponer una filiación almohade para buena parte de



LAM. V.



LAM. VI.

estos elementos, que en cualquier caso se mantendrían en uso hasta los finales de la etapa nazarí o inicios de la cristiana.

Periodo III (Moderno, siglos XVI-XVIII).

Fase III-a.

A partir de este nivel, disminuyen considerablemente los restos conservados y ello es debido a las continuas excavaciones

y remociones efectuadas para la fabricación de cimentaciones, aljibes, pozos, tinajas, etc. Con todo se ha podido documentar una serie de elementos como pozos, depósitos y cimentaciones de muros que pudieron ser construidos en el siglo XVI, siendo exponente de ello el material rescatado de algunos de los pozos (Fig. 6 - 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

Quizás dentro ya del siglo XVII se realizaron una serie de pavimentos empedrados que en algunos sectores se estructuraron en porciones triangulares delimitadas por radios de ladrillo, correspondiendo a este momento de igual modo otros pozos ciegos que arrojaron material de esta época (Fig. 6 - 7, 8 y 9).

Periodo IV (Contemporáneo, siglos XIX-XX).

Fase IV-a.

Sucedan a esta fase toda la serie de alteraciones ya citadas que se corresponderían con las reestructuraciones urbanísticas ocurridas a partir del siglo XVIII hasta la última más importante de finales del XIX.

VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Finalizados los trabajos se puede decir que los resultados han sido ciertamente positivos, puesto que, cubierta la práctica totalidad de los objetivos planteados, hemos confirmado los siguientes aspectos que podríamos resumir en:

- alcanzada una profundidad máxima en dos subcuadrículas de casi 4,5 m., se ha podido detectar una fase constructiva de los siglos IV-V o anterior que, dentro de la superficie excavada, presenta mejor estado de conservación hacia calle Lascano que junto a Santa Lucía.

- se produce un abandono de este espacio desde finales del V hasta ya entrado el siglo X, manifestado con deposiciones de arcilla y grava cuyo origen hay que atribuirlo a la afección continua de arroyadas incontroladas.

- se inicia el uso con carácter habitacional desde entonces hasta nuestros días. Las estructuras documentadas presentan en su conjunto un desigual estado de conservación. Por un lado las estructuras más antiguas (siglos X-XI), aun manteniéndose solo a nivel de cimentaciones, están más generalizadas por toda la superficie, mientras que las recientes (siglo XII en adelante) se evidencian en mucho peor estado cuando no ausentes

Notas

1. RODRIGUEZ DE BERLANGA, M. *Catálogo del Museo Loringiano*. Málaga, 1903. pp. 36-38 y 160.
2. RAMBLA TORRALVO, J.A. y MAYORGA MAYORGA, J. "Excavación arqueológica en C/ San Telmo, 16-18, Málaga", *Anuario Arqueológico e Andalucía 1993*, Sevilla 1997, pp.391-404.
3. MAYORGA MAYORGA, J. "Excavación arqueológica de urgencia en C/ Nosquera, 4-6. Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*. Sevilla, 1992, pp. 362-369.

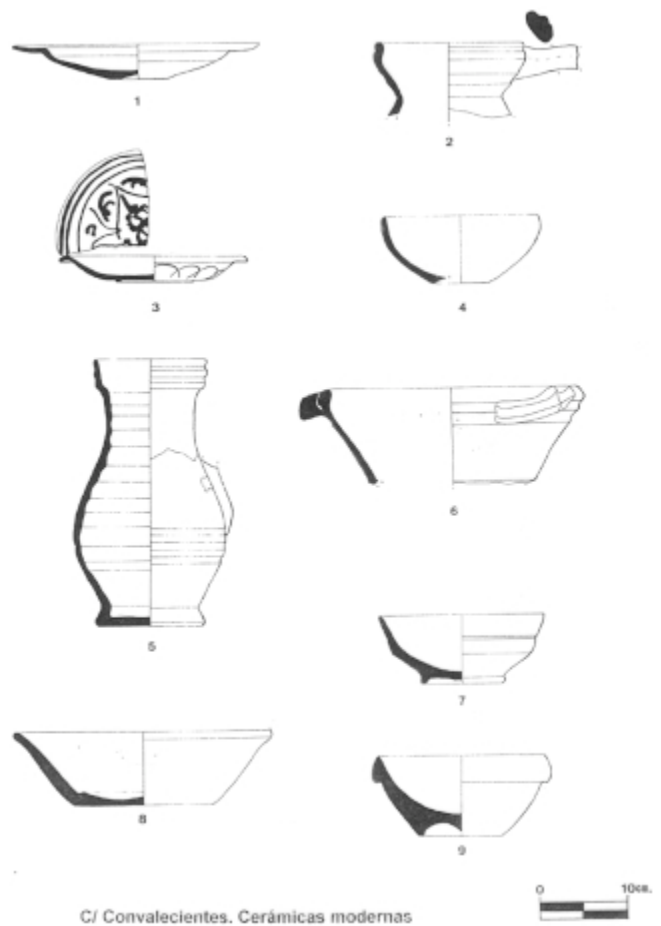


FIG. 6.

De otro lado, factores como la existencia de un nivel freático a una cota muy alta, abundantes y profundas alteraciones por cimentaciones y pozos, un alto contenido de materia orgánica de los depósitos junto con el citado nivel de humedad, han incidido de modo negativo en el buen estado de conservación de los restos, sobre todo a partir de la cota 4 m., coincidiendo con los últimos niveles de ocupación musulmana y moderna.

Con respecto a la cuestión de conservación del conjunto de los restos tenemos que decir que en el momento de redacción de estas líneas y con la obra en fase de ejecución hemos podido comprobar que se ha optado por no hacer ninguna planta sótano, con lo cual la afección se ha reducido al mínimo, pues el rebaje generalizado no ha profundizado más de 1 m.

4. Ibidem nota 2.

5. FERNANDEZ GUIRADO, I. "Informe del sondeo arqueológico realizado en C/ Tejón y Rodríguez, 7-9. Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Sevilla, 1992. pp. 326-338.

6. Libro de Repartimientos. T.I. Prólogo y transcripción de BEJARANO ROBLES, F. Málaga, 1985, fol. 22, p. 85.

7. BEJARANO ROBLES, F. Las calles de Málaga. De su Historia y ambiente. Vol.II. Málaga, 1984. pp. 443 y ss.